

La aseguradora de vida de los profesionales sanitarios

Creada en el año 2017 por A.M.A. la Mutua de los Profesionales Sanitarios, para ofrecer una nueva gama de productos de vida que complemente y asegure la tranquilidad de las familias de nuestros sanitarios y garantice una protección a medida acorde con sus circunstancias.

Rellene sus datos para obtener más información

Nombre	
Apellidos	
Provincia	
Teléfono	
Email	
Fecha de nacimiento	
Firma	
Datos de la oficina	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLES: AMA Vida Seguros y Reaseguros, S.A. (AMA Vida).

Domicilio social: Vía de los Poblados, nº 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 4, 28033 Madrid.

Contacto Oficina de Protección de Datos: protecciondedatos@amaseguros.com

FINALIDADES PRINCIPALES: Ofrecimiento de productos y servicios ofrecidos por parte de entidades de A.M.A. Grupo. Solo en caso de obtener el consentimiento del interesado.

DESTINATARIOS: Sus datos no serán comunicados a terceras entidades.

DERECHOS: Podrá acceder, rectificar, suprimir, oponerse y limitarse a determinados tratamientos, así como portar los mismos dirigiendo escrito a nuestra Oficina de Protección de Datos, con los datos arriba indicados o mediante envío de correo electrónico a protecciondedatos@amaseguros.com. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento siguiendo las instrucciones indicadas en la información adicional.

PERIODO DE CONSERVACIÓN: AMA Vida conservará su información durante el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad y mientras el interesado mantenga su consentimiento. En caso de que el consentimiento sea retirado, AMA Vida conservará su información durante el tiempo necesario en que pudieran interponerse reclamaciones o ante requerimientos de autoridades públicas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional en:

· Papel: en cualquiera de las delegaciones de A.M.A. Grupo: <http://www.amaseguros.com/oficinas-a.m.a.>

· Electrónico: mediante petición a la dirección protecciondedatos@amaseguros.com

Mediante la firma del presente formulario, el interesado acepta que sus datos sean tratados para realizar acciones comerciales de productos y servicios ofrecidos por parte de entidades de A.M.A. Grupo.



Compañía Ama Vida en coaseguro
con A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora



Ama Vida
Seguros de vida para
profesionales sanitarios



www.amavidaseguros.com
902 30 30 10 / 913 43 47 01



y en nuestra App

Nuevos seguros de Vida

Una compañía de **A.M.A. Grupo**



Seguros para cubrir lo que más importa.

Seguros de vida diseñados para proteger y cuidar al profesional sanitario y a su familia.



Ama Vida
Seguros de vida para
profesionales sanitarios



Proteja su futuro.

El seguro de vida de los profesionales sanitarios está diseñado para proporcionar los recursos económicos a los familiares en caso de fallecimiento y garantizar los ingresos que podamos necesitar en caso de invalidez permanente y absoluta.

- Al contratar un seguro de vida disponemos de una garantía para afrontar algunas circunstancias complicadas **con mayor tranquilidad**.
- Es una protección para nuestra familia por la pérdida de ingresos y **garantiza la estabilidad económica** y el patrimonio familiar en el caso de que nosotros no podamos hacerlo.
- Cuando una persona sufre una invalidez permanente y absoluta, no solo le impide seguir generando ingresos, sino que sus gastos, como norma general, se incrementan.

Protegemos a usted y a los suyos

Fallecimiento por cualquier causa

Se garantiza el pago de un capital en caso de fallecimiento abonándose a los beneficiarios designados en ese caso el capital asegurado establecido.

Anticipo por gastos de sepelio

Hasta 3.000 euros.

Fallecimiento por accidente

Se garantiza el pago de un capital adicional al de fallecimiento.

Fallecimiento por accidente de circulación

Se garantiza el pago de un capital adicional al de fallecimiento y fallecimiento por accidente.

Invalidez Permanente Absoluta (IPA)

Se garantiza el pago del capital establecido en caso de invalidez permanente y absoluta para todo trabajo.

Invalidez Permanente Absoluta por accidente

Se garantiza el pago de un capital adicional al de invalidez permanente y absoluta.

Invalidez Permanente Absoluta por accidente de circulación

Se garantiza el pago de un capital adicional al de invalidez permanente y absoluta y al de invalidez permanente y absoluta por accidente.

Productos a medida para proteger lo que más le importa

Fallecimiento

Fallecimiento por accidente

Fallecimiento por accidente de circulación

Invalidez Permanente Absoluta

Invalidez Permanente Absoluta por accidente

Invalidez Permanente Absoluta por accidente de circulación

Garantías adicionales de prestación de servicios

Asistencia Psicológica y Jurídica · Vida Digital · Testamento Online y de Voluntades

Servicios adicionales

Vida Digital

- En caso de fallecimiento sus familiares podrán cerrar sus cuentas en las redes sociales, nuestro equipo de especialistas lo hará por ellos.

Testamento Online

- Redacción de testamento abierto notarial y citación en notario.
- Información, orientación y asesoramiento.

Testamento de Voluntades

- Redacción del borrador de voluntades vitales anticipadas y Asesoramiento Sanitario.

Asistencia Jurídica

- Obtención de Certificados de Registro Civil, de actos de última voluntad, del registro de contratos de seguros de cobertura de fallecimiento.
 - Baja del asegurado como usuario del Sistema Público Sanitario y/o pensionista del INSS, en el libro de familia, fe de vida y otros certificados.
 - Asesoramiento extrajudicial telefónico en materia de Sucesiones, Seguros, Productos Financieros, Contratos de Arrendamientos, Cambios de titularidad y Reclamación a terceros.
 - Tramitación de pensiones.
- ### Asistencia Psicológica presencial
- En el lugar de fallecimiento, velación o inhumación y consultas durante el mes siguiente al fallecimiento.

	Vida BÁSICO	Vida PLUS	Vida TOTAL	Vida FLEXIBLE
Fallecimiento	✓	✓	✓	○
Fallecimiento por accidente	✓	✓	✓	○
Fallecimiento por accidente de circulación			✓	○
Invalidez Permanente Absoluta		✓	✓	○
Invalidez Permanente Absoluta por accidente		✓	✓	○
Invalidez Permanente Absoluta por accidente de circulación			✓	○
Garantías adicionales de prestación de servicios	✓	✓	✓	○
Asistencia Psicológica y Jurídica · Vida Digital · Testamento Online y de Voluntades				